

La falta de gente y el apuro en que me
 halla están grande quanto entienda Vm por la
 copia y nclusa de la Carta que se le reman-
 darme en cibus; y para que no se dilate la condu-
 de los 100 hombres y primera plana Conque en
 la Junta general de Cumayo es fecho ser
 brite. Conviene que de luego aga Prm
 diligencia en prevenir y tener ^{pronto los} que conforme
 el Regimiento que en ella rehujo letocary
 que no sean de los fugitivos de la año pasado,
 porque estos en muy poco tiempo podrian ser segurs,
 que yo hauiare el dia en que se publicen de hun-
 tar Crisotoma: guarde dios a Vm de
 mi Diputación de la Junta de San de may del bas

Don Ramon noble y muy leal Governador de quipuscoa

Al Mtrocan sus soldados conforme el
 Repartimiento de la Junta

Dado en Chayma
 de